



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0013-2020-UNHEVAL-VRI

Huánuco, 09 de enero del 2020

VISTO: El Oficio N° 0006-2020-UNHEVAL-DIU de fecha 07/01/2019, Reg. N° 005, en (15) folios.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Capítulo VI "INVESTIGACIÓN", Artículo 48°, establece que: *La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;*

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 4452-2018-UNHEVAL de fecha 17/12/2018, se ratifica la Resolución N° 071-2018-UNHEVAL-VRI del 05/12/2018, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que aprueba el Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán;

Que, con Resolución N° 0194-2019-UNHEVAL-VRI de fecha 16/09/2019, se aprueba la Directiva para Grupos de Investigación (GI) de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán;

Que, con Oficio N° 0006-2020-UNHEVAL-DIU de fecha 06/01/2020, la Directora de Investigación Universitaria, remite la relación de los Grupos de Investigación (GI) de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - 2020, solicitando la emisión de la resolución por facultades y la ratificación por el Consejo Universitario;

Estando a las atribuciones conferidas al Vicerrector de Investigación por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016 del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma del Vicerrector de Investigación de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU, asimismo con Resolución Rectoral N° 0021-2020-UNHEVAL de fecha 09/01/2020, se encarga las funciones de Vicerrector de Investigación al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del 09 al 10.ENE.2020;

SE RESUELVE:

1° **APROBAR** los Grupos de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNHEVAL - 2020, de acuerdo a la relación y especificaciones elaboradas por la Dirección de Investigación Universitaria, por lo expuesto en los considerandos precedentes:

N° de Grupo	Área de Investigación	Facultad	Nombre del Grupo	Integrantes	Condición
1	CIENCIAS AGRICOLAS	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	CIRUGIA Y BIOTECNOLOGIA REPRODUCTIVA CIRUGIA	Germany Yusep Gomez Marin	Coordinador
				José Francisco Goicochea Vargas	Titular
				Marce Ulises Pérez Saavedra	
				Max Salvatierra Alor	
				carlos Oscar Ballarte Zevallos	
				Marcelo Héctor Ratto Fister	
				Alfredo Raul Ramírez Reveco	
				Mauricio Erciario Silva Jiménez	
				Wilson Oliverth Rondon Jorge	
				Fidel Acosta Pachorro	
				Magaly Edith Montalvo Martin	
				Mercy Carolina Nuñez Atencia	
				Evelyn Milagros Runco Sobero	
Carlos Alberto Pineda Castillo	Coordinador				
Miguel Ángel Paco Fernández	Titular				
Rocio Esmeralda Chávez Cabello					
Violeta Benigna Rojas Bravo					
Edson Javier Morales Chuquimantari					
Diana Milagros Cenepo Gonzales					
Kathia Mariela Tarqui Terrones					
Kathy Ramos Mila					
Miguel Ángel Chuquiyaui Talenas		Coordinador			
Julio Cesar Díaz Zegarra		Titular			
Carlos Alberto Pineda Castillo					
Miguel Alfredo Carrasco Muñoz					
Jonatán Michael del Solar Velarde					
Augusto Santiago Apac Sotil	Adjunto				



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

...//... RESOLUCIÓN N° 0013-2020-UNHEVAL-VRI ...//...

N° de Grupo	Área de Investigación	Facultad	Nombre del Grupo	Integrantes	Condición
				Max Salvatierra Alor	
				Betsy Luz Aliaga Falcón	
				Yaqueline Meza Domínguez	
				Julio Murguía Ortega	
				Chelsy Wendy Sanabria Chavez	
4	CIENCIAS AGRICOLAS	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	RETOS Y SOLUCIONES DE INVESTIGACION EN CIENCIAS VETERINARIAS	Juan Marco Vásquez Ampuero	Coordinador
				Walter Richard Tasayco Alcántara	Titular
				Javier Alejandro Enciso Gutiérrez	Adjunto
				Cesar Miguel Gavidia Chucan	
Reynaldo Encarnacion Herrera					
5			LOS ASES DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA	Christian Michael Escobedo Baillon	Coordinador
				Wilder Javier Martel Tolentino	Titular
				Ernestina Ariza Avila	
				Augusto Santiago Apac Sotil	Adjunto
Jeny Consorcia Soto Álvarez					
6			CIENCIA ANIMAL	Augusto Bazan Garcia	Coordinador
				Luis Enrique Flores Monge	Titular
				Joel Ricanqui Rios	Adjunto

2° REMITIR la presente Resolución al Consejo Universitario para su ratificación.

3° DAR A CONOCER a los interesados y a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Ewer Portocarrero Merino
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN (E)

Distribución: CU/Rector/VRAcad./DIU/FMVyZ/DI-FMVyZ/interesados/ archivo.
MBT/Sec.

